



**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**



**MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

PROGRAMAS DE EMPLEO CON APOYO FISCAL

TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2013

OCTUBRE 2013



PROGRAMAS DE EMPLEO CON APOYO FISCAL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2013

En virtud de lo establecido en el artículo tercero de la Ley de Responsabilidad Fiscal y su reglamento, los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, deben publicar periódicamente estadísticas con la cobertura de los Programas de Empleo con Apoyo Fiscal (PEAF), en especial las de aquellos que son financiados por el Programa de Contingencia contra el Desempleo.

El conjunto de iniciativas emprendidas a través de los Programas de Empleo con Apoyo Fiscal, en las modalidades directas o a través de mecanismos de incentivos a la contratación y emprendimiento tienen como objetivo principal apoyar la efectiva reinserción laboral de los trabajadores cesantes al mercado formal de trabajo.

En virtud de la heterogeneidad en los objetivos de los programas que se financian con apoyo fiscal, en el presente informe se analizarán los programas de empleo de acuerdo a las siguientes categorías: **(i) Programas de Empleo de Coyuntura Económica; (ii) Programas de Fomento al Microemprendimiento; (iii) Programas de Fomento a la Capacitación e Inserción Laboral y (iv) Empleos Asociados a la Inversión Pública.**

I. Programas de Empleo de Coyuntura Económica

Estos programas tienen por finalidad, mejorar la empleabilidad de las personas vulnerables del país y otorgar una fuente laboral en aquellos lugares que hayan experimentado una contracción de la demanda por mano de obra a raíz de alguna emergencia, y cuyo financiamiento proviene mayoritariamente del Programa de Contingencia contra el Desempleo, si es que se cumplen las condiciones establecidas en la Ley N° 20.128. Dentro de ellos, se encuentran el Programa de Emergencia de Empleo de la CONAF y el Programa de Inversión en la Comunidad del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Las coberturas de ambos programas de empleo se deciden en un comité, en razón de la evolución esperada de la tasa de desempleo y otros factores que pudiesen afectar las fuentes laborales en una determinada región, provincia y/o comuna del país.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2013, la cobertura de beneficiarios de los Programas de Empleo de Coyuntura Económica alcanzó un promedio mensual de **19.637 cupos**.

PROGRAMAS DE EMPLEO DE COYUNTURA ECONÓMICA	Tasa desempleo JJA'13	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Promedio Trimestral
Programa Emergencia Empleo CONAF					
IV Región Coquimbo	6,8%	5	5	-	3
V Región Valparaíso	6,8%	368	368	328	355
VI Región O'Higgins	5,0%	130	131	103	121
VII Región Maule	6,7%	514	514	441	490
VIII Región Bío-Bío	7,0%	165	165	146	159
IX Región Araucanía	6,4%	644	696	639	660
X Región Los Lagos	3,5%	43	43	21	36
XIV Región Los Ríos	6,4%	213	213	233	220
Programa de Inversión en la Comunidad					
III Región Atacama	5,4%	97	95	95	96
IV Región Coquimbo	6,8%	119	118	149	129
V Región Valparaíso	6,8%	1.761	1.746	1.663	1.723
VIII Región Bío-Bío	7,0%	12.128	12.160	12.210	12.166
IX Región Araucanía	6,4%	2.342	2.346	2.271	2.320
X Región Los Lagos	3,5%	629	644	643	639
XIII Región Metropolitana	5,1%	9	9	9	9
XIV Región Los Ríos	6,4%	421	420	424	422
XV Región Arica y Parinacota	6,2%	89	89	88	89

II. Programas de Empleo de Fomento al Microemprendimiento

El objetivo de estos programas es contribuir a que los beneficiarios mejoren sus condiciones de vida, buscando mejoras económicas a través del desarrollo de sus capacidades personales y sean capaces de generar sus propios ingresos producto de la actividad económica.

El financiamiento de estos programas se encuentra consignado en la Ley de Presupuestos de cada año. Dentro de estos se encuentran el Programa Generación Microemprendimiento Indígena Urbano (que fue ejecutado por el Ministerio del Trabajo hasta el año 2010 y a partir del año 2011 por el Ministerio de Desarrollo Social) y el Programa de Microemprendimiento, ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social.

A continuación, se presenta la distribución mensual de las coberturas ejecutadas por las instituciones responsables:

PROGRAMAS DE EMPLEO DE FOMENTO AL MICROEMPREDIMIENTO	Tasa desempleo JJA '13	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Promedio Trimestral
Programa Micro Emprendimiento PAME					
I Región Tarapacá	6,6%	151	96	96	114
II Región Antofagasta	5,2%	458	382	382	407
III Región Atacama	5,4%	643	505	505	551
IV Región Coquimbo	6,8%	583	410	557	517
V Región Valparaíso	6,8%	2.355	1.649	1.600	1.868
VI Región O'Higgins	5,0%	567	197	565	443
VII Región Maule	6,7%	490	1	531	341
VIII Región Bío-Bío	7,0%	3.152	2.688	2.576	2.805
IX Región Araucanía	6,4%	680	680	872	744
X Región Los Lagos	3,5%	750	746	1.025	840
XI Región Aysén	4,7%	286	122	122	177
XII Región Magallanes	4,1%	58	57	59	58
XIII Región Metropolitana	5,1%	2.824	5.038	5.190	4.351
XIV Región Los Ríos	6,4%	788	568	567	641
XV Región Arica y Parinacota	6,2%	131	155	155	147

(1) El programa Generación Microemprendimiento Indígena Urbano, no presenta ejecución en el tercer trimestre del año 2013

III.- Programas de Empleo de Fomento a la Capacitación e Inserción Laboral

El objetivo de estos programas, apunta a mejorar la productividad del beneficiario a través de la acumulación de capital humano (educación-capacitación) y posteriormente ofrecer a éste, oportunidades de reinserción laboral y acceso a mejores empleos. Estos programas de fomento al empleo, consisten en la generación de incentivos para nuevas contrataciones en el sector privado. Es importante mencionar que el gobierno, en el caso de los programas de empleo indirectos, no tiene injerencia directa, pues pueden depender de la oferta y/o demanda laboral de sectores específicos de la población, como ocurre con el Subsidio al Empleo Joven. Aumentos en los empleos de jóvenes, ya sea por una mayor oferta, una mayor demanda o la combinación de ambas, tendrán un efecto directo en la demanda por este subsidio, sin que necesariamente el gobierno lo haya determinado así. La interacción entre las fuerzas de mercado son los principales elementos detrás de este tipo de empleos.

El financiamiento de estos programas se encuentra consignado en la Ley de Presupuestos de cada año. Dentro de ellos, se encuentran los siguientes programas de empleo directo; Programa de Mejoramiento Urbano, Programa de Generación de Empleo, Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario, Programa de Servicios Sociales; los programas de empleo indirecto son; Programa Desarrollo Competencias Laborales Mujeres Chile Solidario, Bonificación a la Contratación de Mano de Obra Chile Solidario, Bonificación a la Contratación de Mano de Obra, Bonificación a la Contratación de Jóvenes Chile Solidario, Subsidio a la Contratación de Jóvenes Ley N° 20.255, Subsidio al Empleo Joven Ley N° 20.338.

A continuación, se presenta la distribución mensual de las coberturas ejecutadas por las instituciones responsables:

PROGRAMAS DE EMPLEO DE FOMENTO A LA CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Promedio Trimestral
DIRECTOS				
Programa de Mejoramiento Urbano	3.291	3.293	3.203	3.262
Programa de Generación de Empleo	619	668	685	657
Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario	1.922	1.920	1.788	1.877
Programa de Servicios Sociales	1.190	1.916	2.061	1.722
INDIRECTOS				
Programa Desarrollo Competencias Laborales Mujeres CHS	-	278	275	184
Subsidio a la Contratación de Jóvenes Ley N° 20.255 (1)	20.780	21.924	21.715	21.473
Subsidio al Empleo Joven, Ley N° 20.338 (1)	66.278	66.751	68.412	67.147

(1) Considera el número de trabajadores con pago mensual de subsidios.

IV.- Empleos Asociados a la Inversión Pública

La inversión pública aumenta el potencial de crecimiento de la economía en el largo plazo. A la vez, mientras se ejecuta, implica una mayor demanda por empleo, y una vez ejecutada influye en el mercado del trabajo por la mayor actividad económica que genera la nueva infraestructura. El objetivo de la inversión pública es proveer bienes públicos a los habitantes del país y no el número de empleos totales, razón por la cual el número de empleos generados por ésta no tienen injerencia directa por parte del Estado.

A continuación, se presenta la distribución de las coberturas ejecutadas por los sectores responsables;

MINISTERIOS	PROMEDIO III TRIMESTRE DEL AÑO 2013	%
INTERIOR	40.463	16,2%
OBRAS PÚBLICAS	80.560	32,2%
SALUD	10.710	4,3%
VIVIENDA Y URBANISMO	81.632	32,6%
OTROS	36.790	14,7%
TOTAL PROGRAMAS INVERSIÓN PÚBLICA	250.155	100%